

## **SEGUNDA CITACIÓN**

### **ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES**

#### **FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE REAL ESTATE INCOME FUND**

##### **Fondo de Inversión administrado por Administradora General de Fondos Security S.A.**

Por acuerdo del Directorio de Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), se cita a Asamblea Ordinaria de Aportantes de **FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE REAL ESTATE INCOME FUND** (el "Fondo"), a celebrarse el día 24 de mayo de 2023 a partir de las 11:00 horas, en Avenida Apoquindo 3150, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la Empresa de Auditoría Externa del Fondo, de entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
5. Pronunciarse acerca de la designación de los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

## **SEGUNDA CITACIÓN**

Hacemos presente que la Asamblea convocada para el día 12 de mayo de 2023, mediante comunicación enviada con fecha 2 de mayo de 2023 para tratar las materias indicadas en la presente citación, no se celebró por no encontrarse la mayoría absoluta de las cuotas emitidas con derecho a voto. En virtud de lo anterior y de acuerdo con el artículo 76 de la Ley 20.712, la Asamblea objeto de la presente citación se constituirá con las cuotas suscritas y pagadas que se encuentren presentes o representadas, cualquiera sea su número.

## **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Se comunica a los señores Aportantes que los Estados Financieros Anuales del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Sociedad

Administradora [www.inversionessecurity.cl](http://www.inversionessecurity.cl), con fecha 20 de marzo de 2023, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo: [https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/FI%20OAKTREE%20REAL%20INCOME%20FUND\\_Estados%20Financieros%2031122022.pdf](https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/FI%20OAKTREE%20REAL%20INCOME%20FUND_Estados%20Financieros%2031122022.pdf)

## **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

## **PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las 16:00 horas del día 23 de mayo de 2023, si participarán en ella por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [asambleas@security.cl](mailto:asambleas@security.cl), en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería, de conformidad con el proceso de acreditación contenido en el “Instructivo de Participación Remota” que se encuentra disponible en el sitio web <https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/Instructivo%20de%20Participaci%C3%B3n%20Remota5.pdf>.

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través de un sistema de video-conferencia en línea denominado “Webex”. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

## **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

**GERENTE GENERAL  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**